



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RETIRO
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN



DECRETO EXENTO N° 2034
RETIRO, 28 JUN. 2023

VISTOS:

- 1.- Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 2.- La ley 19886 de bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su reglamento contenido en el Decreto Supremo N°250 (Ministerio de Hacienda) del año 2004 y sus modificaciones posteriores.
- 3.- Decreto Exento N°3.283 del 14/12/2022 que aprueba el presupuesto municipal para el año 2023.
- 4.- Solicitud Club Deportivo de Basquetbol Pumas de implementación deportiva para recinto municipal, visado por alcalde.
- 5.- Las Bases Administrativas; Especificaciones Técnicas; Anexos; Antecedentes del llamado a Licitación denominado "Adquisición e instalación estructura móvil de Basquetbol tipo jirafa profesional para la Comuna de Retiro".
- 6.- Decreto Exento N°1.791 del 29/05/2023 que autoriza llamado a licitación pública, aprueba sus antecedentes, publicación y designa los miembros de apertura y evaluación de la licitación "Adquisición e instalación estructura móvil de Basquetbol tipo jirafa profesional para la Comuna de Retiro".
- 7.- Apertura Técnica de Propuesta Pública ID N° 4511-11-LE23 con fecha 12.06.2023 a las 15.05 horas.
- 8.- Informe técnico de evaluación de propuesta pública ID N° 4511-11-LE23 por parte de la comisión asignada.

CONSIDERANDO:

- 1.- Qué, la Municipalidad mediante Decreto Exento N°1.791 de fecha 29/05/2023 aprobó las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos, y otros antecedentes de la propuesta para la licitación "Adquisición e instalación estructura móvil de Basquetbol tipo jirafa profesional para la Comuna de Retiro" y dispuso el llamado a licitación pública, publicándose el día 31/05/2023 en la plataforma de Licitaciones ChileCompra www.mercadopublico.cl bajo el número de adquisición 4511-11-LE23.
- 2.- Qué, los siguientes criterios de evaluación fueron los establecidos en las bases de licitación:
 - Precio : 40%
 - Plazo de Entrega : 35%
 - Cumplimiento Características Técnicas : 20%
 - Cumplimiento requisitos formales : 5%
- 3.- Qué, con fecha 12.06.2023, de acuerdo al cronograma de etapas y plazos para la licitación ID N°4511-11-LE23, se cerró el plazo para recepción de ofertas, recibándose 2 oferta admisibles en el proceso de apertura de los proponentes: Peña y Compañía Limitada Rut N° 76.751.356-9 y proponente Tecnoservichile Spa Rut N° 77.584.311-K
- 4.- Qué, el informe final de evaluación emitido por la comisión evaluadora de la licitación N°4511-11-LE23 de fecha 27.06.2023, producto del estudio de las ofertas recibidas en la señalada licitación pública, y de acuerdo, a la aplicación de los criterios de evaluación establecidos en las bases, recomienda la adjudicación de la propuesta al proveedor Tecnoservichile Spa Rut N° 77.584.311-K, por cuanto obtuvo una nota 7.0, nota superior al otro proponente, siendo el Precio y el Plazo determinante en el proceso de evaluación, permitiendo a la empresa ganar la presente licitación.

DECRETO:

1.- **ADJUDÍQUESE**, la propuesta pública "Adquisición e Instalación Estructura Móvil de Basquetbol tipo jirafa profesional para la Comuna de Retiro" ID N°4511-11-LE23 a la empresa "TECNOSERVICHILE SPA" Rut N° 77.584.311-K por un valor total de \$7.599.999 (siete millones quinientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos), impuesto al valor agregado incluido, a ejecutarse en un plazo de 7 días corridos a contar del envío de la orden de compra, finalmente, la empresa cumple con los requerimientos administrativos, técnicos y económicos de la licitación y se considera que su

DECRETO EXENTO N° 2031
RETIRO, 8 JUN. 2023

2.- IMPÚTESE, el gasto del presente decreto al ítem 31.02.004.014 "Equipamiento Gimnasio Municipal" presupuesto municipal vigente.

3.- PUBLÍQUESE, el presente decreto en el portal www.mercadopublico.cl ID N°4511-11-LE23.

ANÓTESE, REFRÉNDASE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL, ARCHÍVESE Y CÚPLASE.



JIMENA GUTÉRREZ MÉNDEZ
DIRECTORA DE SECPLAN



RODRIGO RAMÍREZ PARRA
ALCALDE



BRYAN FUENTES ALEGRÍA
DIRECTOR DE CONTROL



LINDA BARRA FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RRP/EBF/BFA/JGM/lsl

DISTRIBUCION:

- ✓ OF. PARTES
- ✓ CONTROL
- ✓ SECPLAN
- ✓ Carpeta Licitación